

NARRAR LA NACIÓN: VIAJE A LA HABANA DE LA CONDESA DE MERLIN

Susanna Regazzoni
Università Ca' Foscari Venezia, Italia

Introducción

María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo (La Habana, 1789. París, 1852), Condesa de Merlín escribe en francés, en 1844, *La Havane*, libro traducido al español en el mismo año, en forma reducida, con el título *Viaje a La Habana* y en 1981 la versión completa, con el título *La Habana*¹. La personalidad y obra de la Condesa de Merlín resultan especialmente notables porque son el resultado de dos culturas y se sitúan entre dos mundos constituidos por el modelo ilustrado francés y el de la última colonia española en América. Fruto de un viaje hecho después de casi 40 años de ausencia, causado por problemas de herencia y, al mismo tiempo, movido por la nostalgia hacia la tierra natal, *La Habana*, está compuesto por 36 cartas dedicadas a distintas personalidades de la época y puede ser leído desde diferentes puntos de vista al publicarse aparentemente sin una determinada intencionalidad. El libro ofrece un cuadro político, económico y social de la organización de la colonia cubana desde una perspectiva muy especial; la de una mujer francesa y cubana al mismo tiempo². Dentro de este complejo y amplio panorama lo que me interesa es destacar la existencia de recíprocos nexos entre imaginación, literatura y formación de la identidad social, así como señalar los modos de narrar y construir la nación a través del texto considerado, poniendo de relieve la participación de una mujer -la Condesa de Merlín- en este proceso.

Cuba la perla del Caribe

Desde el siglo XVIII, gracias al Sistema de Flotas o Puerto Único, mediante el cual todas las embarcaciones de Hispanoamérica tienen que partir juntas rumbo a España desde la bahía de La Habana, se desarrolla un auge comercial sin precedentes en la ciudad, con el crecimiento de su población y la diversificación de su actividad comercial por la creación de nuevos oficios.

¹ Del mismo texto hay varias versiones. El original en francés constituido por 36 cartas: Comtesse de Merlín, *La Havane* (1844); la traducción española del mismo año, autocensurada y reducida a 10 cartas sin destinatario, *Viaje a la Habana*, la traducción española de Emilia Bacardi, completa de todas las cartas, *La Habana* (1981); todas las citas se refieren a la edición de 1981.

² Los estudios más importantes sobre la autora se inauguran con la obra de Domingo Figarola-Caneda que recoge todos los documentos relativos al tema, pasa por el importante libro de Adiana Méndez Rodenas, *Gender and Nationalism in Colonial Cuba* y sigue con una serie de estudios, sobre todo de investigadoras cubanas, -entre las cuales recuerdo a Luisa Campuzano, Mirta Yáñez, Nara Araújo y Carmen Vásquez- para llegar a la última edición crítica de la española María Caballero Wangüemert.

Este desarrollo económico de La Habana contrasta sobremanera con la escasa actividad comercial de las otras poblaciones de la Isla, las cuales inician un comercio de contrabando con los corsarios extranjeros como forma de subsistencia, burlando así el Monopolio Comercial Español.

La producción de tabaco y azúcar se incrementan entre 1713 y 1720 y, además, junto con el proceso tabacalero se dio el azucarero. En 1740 se crea la Real Compañía de Comercio de La Habana, a ella se le otorga el privilegio del control y conducción del tabaco y los azúcares. La Habana llega a ser a mediados de siglo la tercera urbe y el primer puerto del Nuevo Mundo con una activa vida portuaria y comercial.

En esta etapa comienzan a observarse las primeras luchas sociales en la historia de Cuba como consecuencia de las medidas monopólicas tomadas por la Corona y acentuadas ahora por el llamado Estanco del Tabaco que prohíbe la venta del producto a particulares, coloca el precio arbitrariamente y establece las cantidades a comprar.

Al estallar la Guerra de los Siete Años, entre Francia e Inglaterra, España se alía con la primera. Esta contienda sirve de escenario para que los ingleses dirijan una potente armada hacia La Habana; ellos logran entrar en la ciudad en 1762. Esta ocupación que dura once meses (agosto 1762-julio 1763) significa un cambio para el futuro de la Isla; la apertura del puerto al comercio internacional es especialmente importante para el *boom* azucarero, para el crecimiento en la importación de los esclavos y para el desarrollo económico del país. Como hecho de armas, esta victoria ha sido el punto central de la historia de la Isla, momento en que la formación de la conciencia patria por parte de los criollos vive una etapa de crecimiento importante. Este discurso político aparece expresado en dos textos escritos poco después de la capitulación de La Habana: *Memorial dirigido a Carlos III por las señoras de La Habana el 25 de agosto de 1762*, y la *Dolorosa métrica expresión del sitio y entrega de La Habana, dirigida a N. C. Don. Carlos Tercero que Ds. Gua.*, sin indicación de autor. Estas obras redactadas por una o más mujeres, testimonian la importancia de la acción de las criollas del periodo colonial en la formación de los valores patrios. El *Memorial* y la *Dolorosa métrica...* se han atribuido a la marquesa Jústiz de Santa Ana³. A pesar de estas primeras protestas, pronto los criollos entienden la importancia de la llegada de los ingleses para la modernización del país. En 1762 los ingleses encuentran casi un centenar de ingenios en el área que hoy ocupa la provincia de La Habana. Las fábricas son el resultado del esfuerzo insular autóctono, a despecho de las leyes coloniales y, oficialmente, no existen ni producen. La dominación inglesa permite a esta clase ganar experiencia sobre el libre comercio y sus características, especialmente en la trata negrera, de la cual depende hasta ese momento la manufactura azucarera. A partir de 1789, la Revolución Francesa y la posterior caída de Haití causan el desplazamiento de la producción azucarera a Cuba que aprovecha de la inmigración de los técnicos franceses y de la llegada de los criollos terratenientes que escapan y trasladan allí sus riquezas.

En la época, los ingleses se consideran entre los mayores traficantes de esclavos y con la ocupación británica llegan a Cuba grandes cantidades, que se juntan con

³ Yáñez. *Cubanas a capítulo*, 2000.

los esclavos que ya están en el país. Esta importación de mano de obra, unida a la presencia de técnicos que afluyen de las islas cercanas, ayuda a la industria azucarera cubana en su expansión, y diez años más tarde esta producción se quintuplica –aventajando la de café y la de tabaco–, hasta que, en 1830, Cuba se transforma en la más rica e importante colonia productora de azúcar.

La vuelta de la dominación española a la Isla significa para la madre patria entender la importancia de la región y el relieve de su posición estratégica en el Imperio, además de la necesidad –siempre conocida, pero por primera vez experimentada– de mantener esta posición clave. Gracias a esto, se realiza la apertura del comercio cubano –casi un libre comercio– a una serie de puertos españoles, terminando el monopolio gaditano y favoreciendo una serie de matrimonios entre militares españoles y familias criollas como medida de control social por parte del país colonizador a través de una negociación de títulos de nobleza con las familias del país colonizado, que nunca deja de serlo.

El lazo entre la producción de azúcar y la esclavitud se hace cada vez más estrecho, se construyen nuevos ingenios, se amplían cañaverales modificando de esta manera el medio ambiente, y crece la demanda de esclavos, siempre insuficientes con respecto a la necesidad de trabajadores y al alto costo de éstos.

La sacarocracia

Hacia 1802, comienzan a observarse varias corrientes en la Ilustración Reformista Cubana. Un movimiento se aglutina alrededor del obispo de La Habana Juan José Díaz de Espada Fernández y Landa. Otra corriente política considera la anexión a Estados Unidos como la solución de los problemas cubanos. Otra corriente separatista más radical aspira a conquistar la independencia de Cuba. De temprana aparición –en 1810 se descubre la primera conspiración independentista–, este separatismo alcanza un momento de auge en los primeros años de la década de 1820. Bajo el influjo coincidente de la gesta emancipadora en el continente y el trienio constitucional en España, proliferan en la Isla logias masónicas y sociedades secretas. Dos importantes conspiraciones son abortadas en esta etapa, la de los Soles y Rayos de Bolívar (1823), en la que participaba el poeta José María Heredia y más adelante la de la Gran Legión del Águila Negra promovida desde México⁴.

El Padre Félix Varela Morales (La Habana, 1788. San Agustín, Florida, 1853) es el iniciador de la ideología de la independencia cubana. Educador, político sagaz, filósofo, sostiene que Cuba debía ser independiente tanto de España como de los Estados Unidos.

Arango y Parreño será el ideólogo fundamental de las reformas políticas necesarias en Cuba. Con su *Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla*⁵ se inicia la titánica labor de reescribir la historia de Cuba con el objetivo de justificar el programa político de la aristocracia azucarera cubana, la sacarocracia. Los oligarcas habaneros viven un proceso de autorreconocimiento y legitimación. Arango es activo en fomentar la introducción de las vacunas, la

⁴ Guerra Vilaboy. "América Latina y la independencia de Cuba". <http://www.adhilac.com.ar>.

⁵ Torres Cuevas. Oscar Loyola, *Historia de Cuba 1492-1898*, 2001.

máquina de vapor y demás adelantos que aumenten el desarrollo integral de la Isla. Todo por garantizar una fuerte estructura socio económica interna que ofrezca tranquilidad a su clase y les permita conquistar el mundo azucarero desde una Cuba transformada en plantación.

El relato de la identidad

La historia de la identidad es una cuestión o más bien *la* cuestión que desde siempre se encuentra entre los problemas que continúan preocupando a los latinoamericanos. Este elemento constituye un tema especialmente central en una nación donde se inventa el neologismo de transculturación y donde hoy en día un número muy alto de habitantes vive, trabaja y escribe fuera de la Isla.

La formación identitaria en Cuba es sumamente interesante y se trata de un fenómeno dinámico, como en cualquier otra parte del mundo, que no acaba nunca, puesto que se encuentra en continuo cambio e intercambio a medida que entra en contacto con otras realidades y distintos espacios y tiempos. Son datos fundacionales del pensamiento no sólo cubano sino latinoamericano y diría también universales que se compone por los valores de la educación, la cultura y la propia práctica social.

En Cuba se trata de un tema fundamental, de un tema amplio y fascinante puesto que se realiza en una región muy complicada políticamente, que constituye la frontera de la hispanidad frente a lo anglosajón en el continente americano.

El formarse de esta identidad empieza desde la conquista con el confluir de pueblos y gentes muy distintas y una presencia excepcional del esclavo africano, presencia que determina una economía y una política específicas que aíslan el país del resto del continente y explican el porqué de su independencia muy posterior, que se desarrolla trágica y aisladamente hasta que Estados Unidos entiende la importancia de la región dentro de su sistema de poder.

Existen nexos recíprocos entre imaginación, literatura, formación de la conciencia social y de la nación, ya anticipadas por Benedict Andersen en su *Imagined Communities*⁶. Lo que es importante destacar en este discurso, son dos aspectos fundamentales en la narración de Cuba: la importancia del habitante negro y su aporte a la identidad de la nación.

La comunidad hispanoamericana se forma gracias a la presencia del español peninsular, el criollo españolizado, el indígena y el negro. Este último es el protagonista de una amplia discusión que ha llevado a la invención del neologismo transculturación por parte del ensayista Fernando Ortiz en 1944⁷.

Parte de la literatura cubana del siglo XIX, en la que cuaja la formación de la nacionalidad cubana, se produce fuera de Cuba, dentro del gran movimiento diaspórico que alimenta y continúa enriqueciendo al país; en España se publica la famosa novela antiesclavista *Sab* de Gertrudis Gómez de Avellaneda (1841), en

⁶ Andersen. *Imagined Communities*, 2006.

⁷ Ortiz. *Contrapunteo del tabaco y del azúcar*, 2002.

Francia se publica *La Havane* de la Condesa de Merlin (1844), en Estados Unidos se publican *Cecilia Valdés* de Cirilo Villaverde (1839/82), la más importante novela cubana del siglo XIX, y *Amistad Funesta* o *Lucía Jerez* la novela escrita por José Martí (1885).

Cuba llega tarde a la independencia pero, sin embargo, ofrece una de las primeras narrativas originales y coherentes de la literatura hispanoamericana. Entre 1837 y 1841, en una colonia enriquecida y al mismo tiempo estrangulada por medio millón de esclavos, Ramón de la Palma escribe la primera narración indianista *Matanzas y el Yumurí* con la que da comienzos al tema del siboneísmo; Anselmo Suárez publica la primera obra negrista del continente, *Francisco: el ingenio o las delicias del campo* (escrita en 1838, publicada en 1880 en New York); Juan Francisco Manzano, un esclavo manumiso, redacta *Autobiografía de un esclavo* (1849), importante texto que se le había pedido para que formara parte de una serie de alegatos antiesclavistas.

La Habana

De especial interés en este panorama es *La Havane/Viaje a la Habana*, texto que además de ser el resultado de un viaje sentimental, responde al gusto exótico del lector francés y asimismo entra en el conjunto de medidas estratégicas que la incipiente burguesía habanera emplea en su política hacia la madrepatria, sin descuidar totalmente las ideas fruto de la Ilustración del siglo precedente. Todo esto se puede divisar en el libro en cuestión, que muestra un interesante ejercicio de equilibrio entre estas distintas razones y en el que la escritora expresa toda su maestría en mantener abiertos varios canales de comunicación junto con el respeto hacia destinatarios diferentes, hasta –a veces– incluir posiciones contrarias entre sí.

La primera muestra de lo dicho se puede observar en las dos dedicatorias con que empieza el libro, la primera más convencional “A su Excelencia el capitán O’Donnell, Gobernador de Cuba”; la segunda dirigida a los compatriotas cubanos. Las dos expresan la voluntad de presentar al lector europeo las condiciones de vida de una colonia española. La escritora, además, con rara equidistancia logra comunicar el deseo de libertad del país desde el respeto de su unión con España. En la primera, la autora empeña toda su enérgica voluntad femenina para dirigirse a la máxima autoridad peninsular en Cuba, personalidad difícil que, poco tiempo después del regreso de la Condesa a Francia, será responsable –en 1844– de una de las acciones más violentas en contra del movimiento antiesclavista, la llamada “Conspiración de la escalera”. La condesa se dirige al General O’ Donnell de esta forma:

Permitidme, General, que ponga bajo vuestra égida protectora esta obra concebida por el sentimiento patriótico de una mujer, a la que sólo ha inspirado el deseo ardiente de ver feliz a su país. Al descubrir sus males a la metrópolis e indicar los remedios para combatirlos, apelo a vuestra alma generosa. El poder que reside en vuestras manos puede convertirse en áncora de salvación. Gobernador general de la Habana, sed habanero, General; reformad las leyes, obtened una representación nacional para la Isla, mitigad vos mismo

legalmente la dictadura de jefe supremo y añadiréis nuevos laureles a aquellos tan bien merecidos que vuestra valentía ha conquistado.⁸

Como resulta evidente, se trata de un inteligente ejercicio de habilidad, en la afirmación de unas reivindicaciones, dentro de una total afirmación de respeto hacia la autoridad colonial. En la dedicatoria a los compatriotas la crítica resulta un poco más evidente y declara:

Hija de La Habana, me siento feliz de dar a conocer a España las necesidades y los recursos de su colonia, de decirle que una parte de su opulencia y de su bienestar dependen de los cuidados generosos que dedique a esos países lejanos, y del desenvolvimiento fácil y enérgico que en lo sucesivo debe conceder a las facultades que por largo tiempo ha mantenido cautivas. (8)

Esta postura vuelve a aparecer más adelante; en la carta XXIII, dirigida al señor Berryer, donde se muestra más decidida en la crítica: "Sería tan feliz amigo mío, si los gérmenes que contienen estas observaciones de una mujer guiada por el buen sentido y por el amor a su país pudieran ser útiles a una de las regiones del mundo peor administradas y más fácil de gobernar [...]" (213-214). Y en la carta XXIV, dedicada al señor Golbery, se lee: "España tiene miedo de que su colonia la abandone y en eso consiste toda su política [...] El gobierno de la Isla de Cuba se reduce a un puro despotismo militar concentrado en un solo hombre, sin control, sin responsabilidad y sin vigilancia" (218).

En la segunda dedicatoria, en nombre de una patria y una raza comunes, en nombre de un clima, una tierra y costumbres sin igual, la Condesa presenta el argumento y establece el pacto de lectura:

He escrito estas cartas sin arte, sin pretensiones de autor, pensando sólo en reproducir con fidelidad las impresiones, los sentimientos y las ideas que nacen de mis viajes. No he ocultado nada, ni de la situación social en que he encontrado a la América del Norte, ni de lo que pueda faltarnos a nosotros, compatriotas, para ser una de las más poderosas y sobre todo, felices naciones del globo. [...] Jamás he indicado un mal sin poner al lado la indicación del remedio. (8)

De hecho, dueña de la cultura francesa adquirida después de años en París y educada según los principios reformistas de la Ilustración, la Condesa de Merlin sugiere siempre soluciones coherentes con sus críticas y, en relación con el mal gobierno español en la Isla, propone medidas adecuadas:

No se trata de democracia, de independencia, no es cuestión de suprimir los derechos de la metrópoli, de suscitar pleitos estériles, de disminuir el número de las tropas. Sería suficiente un Consejo Colonial elegido por los mismos habitantes de Cuba, bastante numerosos, para que la Asamblea no degenerase en monopolio exclusivo y renovado a menudo para que no terminase en dictadura permanente. (223)

⁸ Condesa de Merlín. *La Havane*, 1881. Véase nota 1.

La autora, consciente de su profesión de escritora, conoce bien las reglas del oficio: controlar el desahogo de los sentimientos para respetar las conveniencias, expresar sus verdades con las precauciones de una mujer razonable, con certidumbres e ideas mucho más enraizadas de lo que pueda parecer a primera vista. Su obra se estructura mediante estrategias de escritura basadas en la copresencia de géneros diversos, de sugerencias y contradicciones que muestran su posición metropolitana y colonialista, junto con sus aspiraciones continentales y anticolonialistas.

El ejemplo más conocido de cuanto ha sido dicho y uno de los temas que más ha provocado debates y críticas, en la obra de esta escritora franco-cubana, es, sin duda, su opinión y sus escritos relativos a la trata y propiedad de hombres. Argumento candente en la época, la esclavitud se encontraba en el centro de una serie de discusiones y polémicas entre las distintas posturas de los países europeos y, por consiguiente, también en las colonias americanas. Como señala Luisa Campuzano, agotadas las escasas riquezas de las islas del Caribe y aniquilada la población autóctona, empieza el régimen de plantación y con la producción de azúcar, la llegada de los esclavos africanos, de los que en tres siglos "América recibe no menos de diez millones, la mayoría destinados al Caribe"⁹. La institución de la esclavitud en Cuba –como se ha escrito– ha sido fundamental en la historia del país, estrechamente relacionada con su economía basada en la exportación del azúcar de las plantaciones de la Isla desde el siglo XVII y sobre todo a partir de finales del XVIII¹⁰.

En 1807, Inglaterra decretó la abolición del tráfico negrero, originando una notable disminución en la disponibilidad de esclavos en sus colonias. En 1814, el gobierno inglés hizo sus primeros intentos para convencer al gobierno español de abolir la trata de esclavos africanos, pero sólo logró que España renunciara a introducir esclavos africanos en países extranjeros. Esta postura inglesa, motivada también por razones económicas –la revolución industrial– que necesitaba una distinta mano de obra, provocó muchas oposiciones que se pueden encontrar incluso en la obra de la Condesa cuando, en la famosa carta XX de *La Habana*, escribe:

No hay duda que la Isla de Cuba produce el mejor azúcar y en más cantidad que las colonias inglesas de la India, y que la disminución de la industria colonial de España, dejando a los ingleses el monopolio exclusivo de este producto que es hoy de primera necesidad en el mundo, se tornaría en una fuente de prosperidad para ellos, ya que el azúcar de Nueva Orleans y el del Brasil no se pueden comparar al de La Habana: la Isla de Cuba es la verdadera y única rival de las colonias inglesas. También, las más hostiles, las más culpables maniobras han sido urdidas contra ella por la rivalidad de Inglaterra. Es raro que se haya producido una revuelta de negros en haciendas de la Isla, que no haya sido instigada por los agentes ingleses y alguna vez por los franceses. Un amor mal entendido a la libertad sirve de móvil a estos últimos; los otros sólo obedecen a impulsos interesados. (156)

⁹ Campuzano. "La tercera orilla: el Caribe". Corriente del Golfo. Revista noruega de Estudios Latinoamericanos, 2008, pp. 13-26.

¹⁰ Bergard Laird – Fe - Barcia. *The Cuban Slave Market 1790-1880*, 1995.

Esta necesidad de trabajo esclavo sin salario para la economía cubana se dio esencialmente sólo hasta la década que va de 1845 a 1855; después también en Cuba el sistema esclavista ya no fue rentable, puesto que inhibía el desarrollo tecnológico. Pero, al mismo tiempo, perpetuaba la sujeción colonial, impidiendo una transición hacia un sistema independiente de autogobierno. La aristocracia criolla, rehén de sus esclavos, enfrentaba el problema de la trata y de la esclavitud con la propuesta de una abolición gradual del comercio de africanos y el favorecimiento de una inmigración blanca como sustituta de mano de obra, puesto que sólo así sería posible independizarse de España o, al menos, reformar el régimen colonial.

También la Condesa de Merlin expresa la misma opinión. Se trata de un punto de vista en equilibrio entre las necesidades económicas, el deseo de estabilidad y el miedo entre los blancos a rebeliones por parte de la importante fuerza numérica representada por los negros. La creciente conciencia del problema conducía a la conclusión de que la esclavitud tenía que ser abolida para siempre. De modo que el sistema económico cubano y todo lo relacionado con él constituye una de las explicaciones del porqué Cuba se independizó mucho después que las otras colonias latinoamericanas. Manuel Moreno Friginals resume muy bien la cuestión, señalando que:

La respuesta ofrece dos razones elementales. *Primero*, porque en el momento de la independencia americana Cuba tiene una altísima población esclava, casi toda africana (los negros criollos están en minoría) y la experiencia colonial (Saint Domingue) había señalado que una guerra entre los amos conduce indefectiblemente a una sublevación esclava y a la ruina de la riqueza basada en la esclavitud. *Segundo*, porque bajo el Antiguo Régimen la sacarocracia criolla era gobierno de facto, y carecía por tanto de razones para ejercer la violencia. Y Cuba no sólo no se independizó, sino que ofreció una amplísima colaboración en la lucha contra los revolucionarios y, aún más, en la organización de expediciones de reconquista de América.¹¹

Cuba representaba, además, una potencia económica muy importante, que de alguna manera superaba a la misma España, transformando su *status* en algo especial que la colocaba fuera de la condición de colonia sin ser un país independiente. Moreno Friginals lo explica así:

Entre 1790 y 1820 había emergido en Cuba una producción azucarera y cafetera cuyo volumen de exportación (en valor, y peso) era mayor que el de cualquiera otra actividad económica en España. Y este desarrollo económico no se había originado en una inversión de capital español, ni dependía de la transportación marítima española, ni de la capacidad reprocesadora o reexportadora de España. Este era un fenómeno totalmente distinto de las Sugar Islands inglesas, o las colonias francesas, donde las plantaciones coloniales respondían al capital metropolitano y el producto colonial se exportaba, reprocesaba, consumía y/o reexportaba en barcos y refinerías metropolitanos. En estas condiciones *Cuba no era una colonia*: esta es la tesis

¹¹ Moreno Friginals. *Cuba/España. España/Cuba. Historia común*, 2002. p. 159.

que dentro de una perfecta lógica burguesa mantuvo Adolphe Jollivet en su análisis de la situación política de las Antillas en 1841.¹²

Volviendo a la Condesa de Merlin, ésta se encuentra en medio de la lucha entre peninsulares y criollos. Los primeros frenaban el poder político que deseaban los segundos, quienes constituían una extraordinaria fuerza económica. La posición asumida ante la esclavitud era un motivo añadido de enfrentamiento entre los dos grupos –los peninsulares comerciantes de esclavos y los criollos propietarios de los mismos–. Dentro de la discusión internacional sobre el pensamiento abolicionista, Merlin se opone a la trata, defiende la propiedad de los esclavos y aboga por una solución gradual del problema.

El antiesclavismo literario fue otro de los muchos medios de oposición empleados en ese enfrentamiento; es decir, textos escritos o promovidos por dueños de esclavos, entre los que se encuentran los primeros informantes de la Condesa: Domingo del Monte y José Antonio Saco, voceros de la sacarocracia que emprendieron la difícil tarea de oponerse a la esclavitud sin luchar por su abolición. Ellos son entre los más influyentes promotores de la escritura del libro *La Habana* de la Condesa de Merlin, así como pidieron a Anselmo Suárez y Romero la redacción de *Francisco o Las delicias del campo*, novela compuesta a principios del siglo XIX e inédita hasta 1880.

El abolicionismo literario tiene su ejemplo más famoso en la primera novela escrita por la hispano-cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Sab*¹³, publicada en 1841. La denuncia de la condición de vida de los esclavos se encuentra también en una de las primeras obras de la Condesa de Merlin, *Mes douze premières années* (1831)¹⁴. En *Sab* y en *Mes douze premières années*, las dos escritoras utilizan el mismo recurso de protestar en contra de la posición subordinada de la mujer a través de la denuncia de la esclavitud. Esta afinidad persiste en el tiempo al ser Gómez de Avellaneda la que escribe la presentación de *Viaje a La Habana* en 1844

En el poco tiempo que María de las Mercedes Santa Cruz pasó en su patria, después de muchos años, durante el viaje de 1840, fue festejada y transcurrió una temporada llena de alegría y cariño de familiares y amigos. Sin embargo, la vivencia de la escritora no era lo que su memoria había imaginado; al escribir su obra, los recuerdos de su infancia dorada se mezclan con la desagradable realidad.

La intención era la de mostrar bellos panoramas naturales, costumbres exóticas, revelar un mundo nuevo a los lectores franceses y europeos en general. A pesar de todo esto, en muchas ocasiones la escritora deja filtrar imágenes que son muy distintas de su imaginario y de lo que el lector europeo fantaseaba sobre esa tierra.

El resultado es interesante puesto que se asiste a la contradicción de un relato que tiene que presentar las condiciones de un ejercicio –el de la esclavitud– de la cual la autora siempre denunció la violencia, junto con los intereses de una clase a la que pertenecía su familia, y desde luego su padre, y se caracteriza, además, por

¹² Moreno Friginals, p. 160.

¹³ Cfr. S. Regazzoni, "Sab: una difficile via alla liberazione cubana". *Africa America Asia Australia*: 9, 1990, pp. 113-122.

¹⁴ Comtesse de Merlin. *Mes douze premières années*. 1831.

la ambigüedad de una posición que Mercedes Merlin adopta desde su primera obra *Mes douze premières années*.

Su pensamiento es el de la sacarocracia criolla que se declara contraria a la trata, nunca en contra de la esclavitud. Su ideal y genérica oposición a la esclavitud del hombre por el hombre, sin embargo, no le impide defender semejante bárbara costumbre cuando se trata de la América colonial, y Cuba en concreto, revelando sus intereses y sus lazos. Esto se evidencia con fuerza en la carta XXXIII, censurada en *Viaje a La Habana*, donde la escritora declara:

Cuba siendo un país esclavista tiene necesidad más que ningún otro de una ley fundamental que garantice la propiedad de estos mismos esclavos contra los abolicionistas de España y de la misma Cuba donde la propaganda inglesa ha influido en algunos individuos que no poseen esclavos, y sin embargo Cuba es la única colonia importante que no posee en la Metrópoli ni agente ni representante nacional. (351)

Ella se hace portavoz de las conveniencias de los miembros de las clases dominantes, pero su postura es débil puesto que está condicionada por sus dificultades económicas al haber quedado viuda y sin poder cobrar la pensión del marido, dificultades que piensa resolver precisamente con la ayuda de los ricos cubanos propietarios de esclavos, defensores del sistema y, sobre todo, recuperando parte de la herencia que el hermano nunca ha dividido.

La carta XX acaba con la crítica actitud de Mercedes Merlin, en pugna entre los intereses de la clase de los propietarios de esclavos y su educación ilustrada, al declarar:

Corregid vuestros códigos, hacedlos más sabios, más justos, más humanos y podréis darles a los negros una suerte mejor, que no les procura la emancipación, sin despojar a los colonos ni perturbar al mundo. Hay un modo de mejorar la suerte de los esclavos, y es de prohibir rigurosamente la trata. [...] La experiencia nos prueba que mueren en Cuba cerca de la mitad más de los libertos que de esclavos. En los años 1832, 1833 y 1834, han muerto en la Isla, un negro libre cada treinta, y un negro esclavo cada cincuenta y tres. (182)

El último barco que trajo esclavos a La Habana, llegó en 1867, y el hecho que el comercio acabara fue una directa consecuencia de la abolición de la esclavitud en la América del norte. Cuba fue el penúltimo país americano donde se abolió la esclavitud; fue en 1886, en medio de la guerra de independencia y después de luchas y polémicas. Ésta fue sustituida por un sistema de patronato.

Otra carta interesante es la XXIII, donde la autora participa en una discusión distinta de las habituales para una dama. Se trata de un escrito, naturalmente censurado en *Viaje a La Habana*, donde la autora representa un importante encuentro entre la sensibilidad criolla y la experiencia europea y donde señala todas las lacras del gobierno español con respecto a la colonia. La misiva está dirigida al señor Berryer y presenta un minucioso análisis del estado socio-económico de la colonia, donde sobresale la crítica política al gobierno de la Isla. El texto empieza

con una afirmación positiva relativa a los habaneros: "Difícil le será concebir por qué gracias a la dulzura de las costumbres, la índole feliz de los caracteres y la facilidad de la vida, existe en La Habana una especie de bienestar social a pesar de los abusos que se han instituido, capaces de destruir cualquier sociedad humana" (205). La Condesa afirma con fuerza su crítica en toda ocasión en que no se trata de comentar el universo de los cariños y de los lazos familiares. Más adelante su juicio se transforma en franca acusación:

No se hable de reforma política ni de independencia nacional, de industria, de ferrocarriles ni de todo lo que forma parte de la prosperidad material de las naciones civilizadas. Hasta que no haya para la Isla de Cuba justicia y una sabia reforma todo perfeccionamiento es imposible, sin ella ninguna mejoría daría sus frutos. (225)

Como es usual en la educación ilustrada de esta escritora, ella no se limita sólo al juicio negativo, sino que también propone soluciones gracias a un cambio de actitud, además de una mayor atención por parte de la Metrópoli hacia posibles interferencias extranjeras, especialmente la de los Estados Unidos; lo comprueban las siguientes palabras:

Ha llegado el momento de pensar en estas colonias fieles y tan fecundas. La absorción británica amenaza con invadirlas; pueden si se les abandona volverse inútiles y peligrosas, mientras las más sencillas reformas las convertirían en ganaderos de abundancia para la Madre Patria, en centros luminosos para la civilización de las Antillas, en gloria para España. [...] Es preciso que ante los ojos de Europa la gestión colonial de España y su administración lejana no aparezca más en esta forma atrasada y bárbara. [...] Que la Metrópoli nos haga el gran beneficio de darnos unas buenas leyes administradas regularmente por hombres honorables (aquí mismo encontrará algunos que hacen excepción y que son la gloria del país) y este gran beneficio digno de ella, seguido de un gran agradecimiento traería después todos los adelantos materiales, todas las mejoras de detalles y el desarrollo de la industria y de la civilización. (212, 215, 216)

El mérito de la Condesa de Merlín es el de haberse atrevido a participar en un debate internacional sobre argumentos difíciles, fuertemente polémicos, centro del interés mundial, donde ella, una mujer en un mundo de hombres, intenta defender opiniones e intereses varios, a veces contrarios entre sí, y para lograrlo emplea una "mirada oblicua" que logra expresar todos los matices de su punto de vista.

Bibliografía

ANDERSEN, Benedicte. *Imagined Communities*. London: Verso, 2006.

BERGAD LAIRD, W. - FE, GARCIA IGLESIAS - BARCIA, María del Carmen. *The Cuban Slave Market 1790-1880*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

COMTESSE DE MERLIN. *Mes douze premières années*. Paris: Gaultier et Languionie, 1831.

_____ *La Havane*. Paris: Amyot, 1844.

_____ *La Habana*, traducción: Amalia Bacardi. Madrid: Cronocolor, 1981.

FIGAROLA-CANEDA, Domingo. *La Condesa de Merlín- María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo. Estudio bibliográfico e iconográfico, escrito en presencia de documentos inéditos y de todas las ediciones de sus obras. Su correspondencia íntima [1789-1852]*. París: Excélsior, 1928.

CAMPUZANO, Luisa. "La tercera orilla: el Caribe". *Corriente del Golfo. Revista Noruega de Estudios Latinoamericanos*, 5, 2008, pp. 13-26.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis. *Sab*. Salamanca: Anaya, 1970.

GUERRA VILABOY, Sergio. "América Latina y la independencia de Cuba". <http://www.adhilac.com.ar> (consultado el 25 de julio de 2013).

HUGH, Thomas. *Storia di Cuba*. Torino: Einaudi, 1973.

MARTIN, Claire Emilie. "La Condesa de Merlín y *Mis doce primeros años* o el contradiscurso de la subjetividad romántica". *Alba de América*, 18 y 19, 1992, pp. 195-202.

MÉNDEZ RODENAS, Adriana. *Gender and Nationalism in Colonial Cuba*. Nashville: Vanderbilt University Press, 1998.

MORENO FRAGINALS, Manuel. *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*. Barcelona: Crítica, 2002.

_____ *El ingenio. Complejo económico social cubano de azúcar*. I-II-III. La Habana: Editorial de Ciencias Humanas, 1978.

ORTIZ, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*. Ed. Enrico Santi. Madrid: Cátedra, 2002.

REGAZZONI, Susanna. "Sab: una difficile via alla liberazione cubana". *Africa America Asia Australia*: 9, 1990, pp. 113-122.

_____ *Entre dos mundos. La Condesa de Merlín o la retórica de la mediación*. Rosario: Beatriz Vitervo Editora, Universidad Nacional de Rosario, 2013.

TORRES CUEVAS, Eduardo - LOYOLA, Oscar. *Historia de Cuba 1492-1898*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.

YÁÑEZ, Mirta. *Cubanas a capítulo*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2000.